

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD Y EVITAR QUE LOS JÓVENES TENGAN QUE EMIGRAR EN LA BÚSQUEDA DEL EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0162]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de octubre de 2014, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 8L/4200-0162, subsiguiente a la interpelación N. 8L/4100-0185, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud y evitar que los jóvenes tengan que emigrar en la búsqueda del empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 488, correspondiente al día 22.10.2014.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0162]

“El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria introducir en los presupuestos regionales para el año 2015, incentivos suficientes para dinamizar la actividad económica de manera transversal en todos los departamentos del Gobierno, de forma que la creación de empleo de calidad se haga efectiva. Así mismo mejorar los niveles de financiación de las Pymes, para que los jóvenes de Cantabria tengan oportunidades de trabajo y no tengan que salir de nuestra región.”